

El presidente del Consejo General de Dentistas se reúne con el Grupo Parlamentario Socialista para tratar la problemática de las clínicas franquicias y franquicias

- Recientemente, la plataforma de pacientes afectados por una de estas compañías se ha reunido con varios representantes políticos para denunciar su situación de abandono y reclamar una investigación de las actuaciones de dicha empresa.
- El Dr. Óscar Castro Reino incide en la urgente necesidad de regular la publicidad sanitaria para impedir que se difundan mensajes engañosos entre la población, y recuerda que los Colegios de Dentistas mantendrán una política de tolerancia cero contra los odontólogos que actúen al margen de la ética y la deontología de la profesión.

Madrid, 13 de abril de 2018.- El presidente del Consejo General de Dentistas, el Dr. Óscar Castro Reino, y el tesorero de la Organización Colegial, el Dr. Joaquín De Dios Varillas, se han reunido con el portavoz de Sanidad del Grupo Socialista en el Congreso, Jesús M^a Fernández, y con Begoña Tundidor, portavoz de Consumo, para analizar la situación de la Odontología en España y tratar la problemática actual de las franquicias y clínicas franquicias.

El encuentro se ha producido a petición del portavoz socialista tras las reuniones mantenidas recientemente con la plataforma de pacientes afectados por una de estas compañías, quienes denuncian una “total situación de abandono” y reclaman una investigación de las prácticas de esta empresa que ha causado “graves perjuicios en la salud de miles de personas en toda España”.

En este sentido, el Dr. Castro Reino insiste, una vez más, en la necesidad de instaurar “una normativa clara y específica en todo el Estado que regule la publicidad sanitaria, para así evitar la difusión de mensajes y anuncios engañosos que puedan perjudicar la salud de los ciudadanos”. Este tipo de campañas publicitarias se han incrementado debido al interés económico de determinadas clínicas franquicias y franquicias, propiciando así una preocupante mercantilización de la Odontología.

“Por este motivo, -añade el Dr. Castro- pedimos a todos los partidos políticos que tomen conciencia y que se impliquen de forma conjunta en tomar las medidas necesarias para frenar la mercantilización que sufre el sector y que está derivando en un problema de salud pública, dejando a miles de afectados”.

“Desde el Consejo General de Dentistas siempre defenderemos una Odontología ética y de calidad que vele por la salud del paciente. Asimismo, los Colegios de Dentistas mantendremos, como hemos hecho hasta ahora, una política de tolerancia cero con aquellos odontólogos que trabajen al margen de la ética y de la deontología de la profesión”, ha zanjado el máximo responsable de la Organización Colegial.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España *Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.*

Más información:

Departamento de Prensa

Teléfono: 914 264 414

e-mail: prensa@consejodentistas.es